

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 7.003, titulado «Escuela de Suboficiales del Aire.-Reus. Reforma y modernización de la piscina y galería de tiro para arma larga, urbanización de varias calles y asfaltado de plaza de armas».

Se convoca subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 7.003, titulado «Escuela de Suboficiales del Aire.-Reus. Reforma y modernización de la piscina y galería de tiro para arma larga, urbanización de varias calles y asfaltado de plaza de armas», por un importe total máximo de 37.709.031 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de ciento cincuenta y cinco días.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables de las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las once horas del día 9 de marzo próximo, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de ofertas tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 12 de marzo del año en curso a las diez horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de febrero de 1987.-El Teniente Coronel, Secretario de la Junta Económica.-1.595-C (10152).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 75/1986 para la contratación de servicios informáticos de implantación del sistema de informatización de oficinas judiciales en cuatro Juzgados de Andalucía (proyecto Inforius 1986), con destino al Ministerio de Justicia.

Remitida por el Ministerio de Justicia petición relativa a la contratación de servicios informáticos de implantación del sistema de informatización de oficinas judiciales en cuatro Juzgados de

Andalucía y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los mismos de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes; por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 75/1986, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Servicios Informáticos Textiles, Sociedad Anónima», por un importe de 8.762.000 pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1986.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.-1.592-E (7138).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Valencia-capital por la que se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos incluidos en el expediente VC-UR-03-87.

1. *Objeto:* Realización de los trabajos de formación, revisión y digitalización de los siguientes barrios de la ciudad de Valencia: La Raiosa, L'Hort de Senabre, La Creu Cuberta, Sant Marcellí y Camí Reial.

2. *Documentación de base:* Se entregará al adjudicatario la cartografía de la zona correspondiente.

3. *Precios máximos de licitación por unidad urbana:* Unidad urbana local o vivienda, 2.100 pesetas por unidad; unidad urbana aparcamiento o garaje, 1.450 pesetas por unidad.

4. *Unidades a realizar:* Será el que resulte de la ejecución de los trabajos, según el precio unitario ofertado.

5. *Presupuesto máximo de la presente contrata:* 49.500.000 pesetas.

6. *Fecha de iniciación de los trabajos:* El día siguiente al de la formalización del contrato.

7. *Plazo de ejecución:* Será de doce meses, contados desde el día siguiente al de la firma del contrato. Se fija un plazo parcial de entrega para los trabajos incluidos en la primera fase de ambos anexos 2.º y 3.º, que finalizará en fecha anterior al 31 de julio de 1987.

8. *Fianza provisional:* El 2 por 100 sobre el presupuesto máximo, es decir, 990.000 pesetas.

9. *Oficinas en las que se encuentra el expediente:* Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Valencia-capital; Servicio de Catastro y Valoración Urbana, calle Amadeo de Saboya, número 21 (46010 Valencia).

10. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En dicho organismo, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En las oficinas de dicho organismo, el día siguiente hábil al de terminación de la presentación de las proposiciones.

12. *Documentación de la propuesta:* La propuesta se presentará en mano, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1: «Documentación del concursante», figurando a continuación el nombre del licitador y la firma, contendrá los siguientes documentos:

1.1 Declaración justificativa de que reúne los requisitos indicados en el punto 1.2 del pliego de condiciones particulares.

1.2 Documentos solicitados en dicho punto 1.2 en relación con la Empresa. Además deberá incluirse copia legalizada de la clasificación en el grupo A, subgrupo 1 y la categoría suficiente para concurrir al presente concurso, obtenida de la Junta consultiva de contratación administrativa. Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2: «Documentación de la oferta».

2.1 Memoria descriptiva de aquellos puntos que considere deben aclararse del pliego de condiciones técnicas o que por introducir pequeñas variaciones, requieran justificación.

2.2 Medios materiales y personales con los que se pretende prestar el servicio, indicando la dirección de la oficina en Valencia.

2.3 Organización de los trabajos: Memoria descriptiva, composición de los equipos, gráfico de barras cumpliendo el plazo máximo previsto.

2.4 Precios unitarios por unidad urbana revisada diferenciando local o vivienda y garaje. Desglose de dichos precios por unidad en la fase de trabajo.

2.5 Propuesta económica con arreglo al modelo que obra en el expediente.

13. *Importe del anuncio:* Será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 30 de enero de 1987.-La Gerente territorial, María José Lombart Bosch.-614-A (10173).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Valencia-capital por la que se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos incluidos en el expediente VC-UR-02-87.

1. *Objeto:* Realización de los trabajos de formación, revisión y digitalización de los siguientes barrios de la ciudad de Valencia: Atráix, Sant Isidre, Vara de Quart, Safranar y Favara.

2. *Documentación de base:* Se entregará al adjudicatario la cartografía de la zona correspondiente.

3. *Precios máximos de licitación por unidad urbana:* Unidad urbana local o vivienda, 2.100 pesetas por unidad; unidad urbana aparcamiento o garaje, 1.450 pesetas por unidad.

4. *Unidades a realizar:* Será el que resulte de la ejecución de los trabajos, según el precio unitario ofertado.

5. *Presupuesto máximo de la presente contrata:* 47.400.000 pesetas.

6. *Fecha de iniciación de los trabajos:* El día siguiente al de la formalización del contrato.

7. *Plazo de ejecución:* Será de doce meses, contados desde el día siguiente al de la firma del contrato. Se fija un plazo parcial de entrega para los trabajos incluidos en la primera fase de ambos anexos 2.º y 3.º, que finalizará en fecha anterior al 31 de julio de 1987.

8. *Fianza provisional:* El 2 por 100 sobre el presupuesto máximo, es decir, 948.000 pesetas.

9. *Oficinas en las que se encuentra el expediente:* Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Valencia-capital; Servicio de Catastro y Valoración Urbana, calle Amadeo de Saboya, número 21 (46010 Valencia).

10. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En dicho Organismo, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En las oficinas de dicho Organismo, el día siguiente hábil al de terminación de la presentación de las proposiciones.

12. *Documentación de la propuesta:* La propuesta se presentará en mano, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1: «Documentación del concursante», figurando a continuación el nombre del licitador y la firma, contendrá los siguientes documentos:

1.1 Declaración justificativa de que reúne los requisitos indicados en el punto 1.2 del pliego de condiciones particulares.

1.2 Documentos solicitados en dicho punto 1.2 en relación con la Empresa. Además deberá incluirse copia legalizada de la clasificación en el grupo A, subgrupo 1 y la categoría suficiente para concurrir al presente concurso, obtenida de la Junta consultiva de contratación administrativa. Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2: «Documentación de la oferta».

2.1 Memoria descriptiva de aquellos puntos que considere deben aclararse del pliego de condiciones técnicas o que por introducir pequeñas variaciones, requieran justificación.

2.2 Medios materiales y personales con los que se pretende prestar el servicio, indicando la dirección de la oficina en Valencia.

2.3 Organización de los trabajos: Memoria descriptiva, composición de los equipos, gráfico de barras cumpliendo el plazo máximo previsto.

2.4 Precios unitarios por unidad urbana revisada diferenciando local o vivienda y garaje. Desglose de dichos precios por unidad en la fase de trabajo.

2.5 Propuesta económica con arreglo al modelo que obra en el expediente.

13. *Importe del anuncio:* Será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 30 de enero de 1987.—La Gerente territorial, María José Llombart Bosch.—613-A (10172).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Valencia-capital por la que se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos incluidos en el expediente VC-UR-01-87.

1. *Objeto:* Realización de los trabajos de formación, revisión y digitalización de los siguientes barrios de la ciudad de Valencia: Nou Moles, Soternes, Tres Formes, Fuentesanta y La Llum.

2. *Documentación de base:* Se entregará al adjudicatario la cartografía de la zona correspondiente.

3. *Precios máximos de licitación por unidad urbana:* Unidad urbana local o vivienda, 2.100 pesetas por unidad; unidad urbana aparcamiento o garaje, 1.450 pesetas por unidad.

4. *Unidades a realizar:* Será el que resulte de la ejecución de los trabajos, según el precio unitario ofertado.

5. *Presupuesto máximo de la presente contrata:* 49.970.000 pesetas.

6. *Fecha de iniciación de los trabajos:* El día siguiente al de la formalización del contrato.

7. *Plazo de ejecución:* Será de doce meses, contados desde el día siguiente al de la firma del contrato. Se fija un plazo parcial de entrega para los trabajos incluidos en la primera fase de ambos anexos 2.º y 3.º, que finalizará en fecha anterior al 31 de julio de 1987.

8. *Fianza provisional:* El 2 por 100 sobre el presupuesto máximo, es decir, 999.400 pesetas.

9. *Oficinas en las que se encuentra el expediente:* Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Valencia-capital; Servicio de Catastro y Valoración Urbana, calle Amadeo de Saboya, número 21 (46010 Valencia).

10. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En dicho Organismo, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En las oficinas de dicho Organismo, el día siguiente hábil al de terminación de la presentación de las proposiciones.

12. *Documentación de la propuesta:* La propuesta se presentará en mano, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1: «Documentación del concursante», figurando a continuación el nombre del licitador y la firma, contendrá los siguientes documentos:

1.1 Declaración justificativa de que reúne los requisitos indicados en el punto 1.2 del pliego de condiciones particulares.

1.2 Documentos solicitados en dicho punto 1.2 en relación con la Empresa. Además deberá incluirse copia legalizada de la clasificación en el grupo A, subgrupo 1 y la categoría suficiente para concurrir al presente concurso, obtenida de la Junta consultiva de contratación administrativa. Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2: «Documentación de la oferta».

2.1 Memoria descriptiva de aquellos puntos que considere deben aclararse del pliego de condiciones técnicas o que por introducir pequeñas variaciones, requieran justificación.

2.2 Medios materiales y personales con los que se pretende prestar el servicio, indicando la dirección de la oficina en Valencia.

2.3 Organización de los trabajos: Memoria descriptiva, composición de los equipos, gráfico de barras cumpliendo el plazo máximo previsto.

2.4 Precios unitarios por unidad urbana revisada diferenciando local o vivienda y garaje. Desglose de dichos precios por unidad en la fase de trabajo.

2.5 Propuesta económica con arreglo al modelo que obra en el expediente.

13. *Importe del anuncio:* Será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 30 de enero de 1987.—La Gerente territorial, María José Llombart Bosch.—612-A (10171).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria Urbana de Sevilla-Capital por la que se anuncian tres concursos de trabajos para la revisión del Catastro de la Contribución Territorial Urbana de Sevilla, en ocho sectores de la misma.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria Urbana de Sevilla-Capital de 20 de enero de 1987, y en virtud de las facultades

otorgadas por el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convocan los siguientes concursos.

Objeto de los concursos: Trabajos de revisión del Catastro de la Contribución Urbana de los siguientes sectores:

Concurso 1:

Sectores 7 (Store-Calonge), 8 (carretera Carmona) y 17 (Pino Montano).

Superficie aproximada suelo sujeto: 646,93 hectáreas.

Unidades urbanas previstas: 30.900.

Presupuesto previsto: 54.075.000 pesetas.

Concurso 2:

Sectores 20 (Bellavista) y 21 (Amate-El Pino). Superficie aproximada suelo sujeto: 717,08 hectáreas.

Unidades urbanas previstas: 29.400.

Presupuesto previsto: 51.450.000 pesetas.

Concurso 3:

Sectores 6 (Policlínico), 16 (San Jerónimo) y 19 (Alcosa).

Superficie aproximada suelo sujeto: 585,14 hectáreas.

Unidades urbanas previstas: 29.200.

Presupuesto previsto: 51.100.000 pesetas.

Tipo de licitación: El objeto de la licitación es doble en cada concurso.

a) El importe de los trabajos de la 1.ª fase «Cartografía», según pliego particular de condiciones.

b) El precio unitario (por unidad urbana) de los trabajos correspondientes a 2.ª, 3.ª y 4.ª fases, según pliego particular de condiciones.

Según ello, la oferta a cada concurso es doble, refiriéndose expresamente y por separado al doble objeto de licitación. Las propuestas serán necesariamente a la baja.

Los importes económicos de partida son:

Concurso 1. (Sectores 7-8-17):

1.ª fase «Cartografía»: 12.360.000 pesetas.

2.ª, 3.ª y 4.ª fases: 1.350 pesetas/unidad urbana.

Concurso 2. (Sectores 20-21):

1.ª fase «Cartografía»: 11.760.000 pesetas.

2.ª, 3.ª y 4.ª fases: 1.350 pesetas/unidad urbana.

Concurso 3. (Sectores 6-16-19):

1.ª fase «Cartografía»: 11.680.000 pesetas.

2.ª, 3.ª y 4.ª fases: 1.350 pesetas/unidad urbana.

Las Empresas participantes, podrán ofertar a uno, dos o a los tres concursos, entendiéndose que las ofertas económicas han de ser individualizadas para cada concurso.

Plazo de ejecución de los contratos: Doce meses a partir de la firma del acta de iniciación de los trabajos, que deberá suscribirse en el momento de la entrega por la Gerencia de la Cartografía base. Todo ello antes de transcurridos treinta días naturales de la firma del contrato.

Pliegos de condiciones: Los pliegos particulares de condiciones se encontrarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, sita en calle Tomás de Ibarra, 36 (edificio Delegación de Hacienda).

Fianzas: Habrán de establecerse, individualmente para cada concurso, en la siguiente cuantía:

Concurso 1.

Fianza provisional: 1.081.500 pesetas.

Fianza definitiva: 2.703.750 pesetas.

Concurso 2.

Fianza provisional: 1.029.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.572.500 pesetas.

Concurso 3.

Fianza provisional: 1.022.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.555.000 pesetas.

Presentación de ofertas económicas: En la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, en horas de oficina, durante un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio.

La presentación se realizará de la forma siguiente:

1. Proposición económica: Un sobre para cada concurso.
2. Otra documentación: En otro sobre, válido para todos los concursos, los siguientes documentos:
 - a) Los que acrediten la personalidad del concursante.
 - b) Resguardo de la/s fianza/s provisional/es.
 - c) Credenciales de la Empresa y su clasificación, según pliegos.
 - d) Consignación de subcontratistas, en su caso.
 - e) Cuanta documentación está especificada en el pliego particular de condiciones.

Apertura de pliegos: Se realizarán por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 23 de marzo, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, en calle Tomás de Ybarra, 36.

En cada concurso se atenderá a la oferta más ventajosa, no siendo vinculante la oferta económica, sino que también se atenderá a los medios técnicos y humanos. Si así se estimase, el concurso podrá declararse desierto.

El modelo de proposición es el que figura en el pliego particular de condiciones.

Este anuncio será de cuenta de la adjudicataria.

Sevilla, 4 de febrero de 1987.—El Gerente Territorial, Antonio Garduño Rubio.—V.º B.º: El Presidente del Consejo Territorial, Emilio Lledó López.—675-A (10167).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso, con admisión previa, para la mejora de la seguridad vial mediante las obras de regulación semafórica en Santa Cruz de Tenerife.

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica:** Dirección General de Tráfico -Servicio de Administración e Inversiones-, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).
2. **Modalidad de la adjudicación:** Concurso con admisión previa.
3. a) **Lugar de ejecución:** Ciudad de Santa Cruz de Tenerife.
- b) **Presupuesto de contrata:** 192.973.910 pesetas.
4. **Plazo de ejecución:** Seis meses.
5. a) **Nombre y dirección del servicio donde pueden solicitarse los documentos:** Dirección General de Tráfico -Servicio de Administración e Inversiones. Sección de Inversiones-, Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid (España).
- b) **Fecha límite para solicitar los documentos:** Se pueden solicitar hasta el día 23 de marzo de 1987.
6. a) **Fecha límite de presentación de proposiciones:** 24 de marzo de 1987.
- b) **Dirección a la que deben remitirse:** Dirección General de Tráfico -Servicio de Administración e Inversiones. Sección de Inversiones, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España). Las proposiciones se presentarán en cuatro sobres cerrados y lacrados en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) **Idioma para la redacción de ofertas:** Español.
7. a) **Personas admitidas a la asistencia de la apertura de ofertas:** Público en general.
- b) **Fecha, hora y lugar de apertura de ofertas:** 30 de marzo de 1987, doce horas, en el salón de

actos de la Dirección General de Tráfico, la Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres 1 y 2, que contienen la documentación general y documentación previa; 6 de abril de 1987, doce horas, apertura del sobre 4 que contiene la oferta económica.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional, de 3.859.478 pesetas, y definitiva, de 7.718.956 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico, y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:** Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista:** Clasificación en el grupo G.3, I.7, I.8, categoría e. Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica, financiera y técnica, según lo dispuesto en los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, según redacción dada a los mismos por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 de la citada Ley.

12. **Plazo de vinculación del licitador:** Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Los específicos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada con forme al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el punto 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el 6.a).

Todos los gastos que origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de enero de 1987.—El Director general, David León Blanco.—392-A (10168).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para el suministro con instalación de generadores electrónicos de impulsos para centrales télex electrónicas.

Objeto: Suministro con instalación de generadores electrónicos de impulsos para centrales télex electrónicas.

Tipo máximo de licitación: 10.420.000 pesetas.

Plazo de entrega: Seis meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Infraestructura de las Comunicaciones, planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones, puede examinarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y de bases técnicas, en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: 208.400 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 2 de abril de 1987, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) de Madrid. No se admitirán las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 8 de abril de 1987.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 12 de febrero de 1987.—La Secretaria general de Comunicaciones, María Paz Fernández Felgueroso.—795-A (10165).

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para contratar la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de C.A. y C.C. para la alimentación de los equipos de telecomunicación del edificio de Comunicaciones de El Ferrol.

Objeto: Fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de C.A. y C.C. para la alimentación de los equipos de telecomunicación del edificio de Comunicaciones de El Ferrol.

Tipo máximo de licitación: 9.697.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Infraestructura de las Comunicaciones, planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones, puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la contratación, en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 6 ó 7 ó 9, categoría c, o, en su defecto, fianza provisional por importe de 193.950 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 10 de marzo de 1987, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo del Palacio de Comunicaciones) de Madrid. No se admitirán las remitidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones de Madrid (planta 4.ª), a las doce horas del día 16 de marzo de 1987.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 12 de febrero de 1987.—La Secretaria general de Comunicaciones, María Paz Fernández Felgueroso.—796-A (10164).

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa, previa concurrencia en la oferta de las obras de construcción de una canalización subterránea en el caso urbano de Murcia.

Objeto: Obras de construcción de una canalización subterránea en el caso urbano de Murcia.

Tipo máximo de licitación: 13.729.609 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo a, categoría C; grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Infraestructura de las Comunicaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán en la contratación, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 5 de marzo de 1987, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3)

de Madrid. No se admitirán las remitidas por correo.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 12 de febrero de 1987.—La Secretaria general, María Paz Fernández Felgueroso.—794-A (10166).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario metálico específico, con destino a Oficinas de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de mobiliario metálico específico, con destino a Oficinas de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 52.294.950 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado para 1987.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 5.ª, del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (ventanillas 2 y 3 del expresado Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a las doce horas del cuarto día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de febrero de 1987.—El Subdirector general de Administración Económica.—797-A (10163).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almussafes (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto técnico «Enlace de la Ronda sur-este con la CC-3320».

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Contratar las obras del proyecto técnico «Enlace de la Ronda sur-este con la CC-3320».

Tipo: 23.207.845 pesetas, a la baja.

Antecedentes: Pliego de cláusulas generales, proyecto técnico y otros antecedentes podrán examinarse durante el plazo licitatorio en el Negociado de Contratación.

Garantías: Provisional, 464.157 pesetas; definitiva, 928.314 pesetas. Formas: Según las admitidas en el artículo 4.º del pliego de cláusulas generales.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, y grupo G, subgrupo 4, y categoría «» en ambos grupos.

Modelo de proposición: Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de con documento nacional de identidad/CIF número y domicilio en calle de provincia), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las demás condiciones que se

exigen para la ejecución de las obras «enlace de la Ronda sur-este con la CC-3320», se compromete a su correcta ejecución con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto técnico y pliego de condiciones generales, jurídicas, económicas y administrativas (y, en su caso, las particulares aprobadas para esta obra), que declara conocer y aceptar, por la cantidad de pesetas (en letra y número), que representa una baja del por 100 sobre el tipo licitatorio de 23.207.845 pesetas.

Igualmente se compromete a cumplir las Leyes y disposiciones protectoras de la industria nacional del trabajo en todos sus aspectos, inclusive los de previsión y Seguridad Social.

Presentación de proposiciones: Los sobres denominados «Proposición económica» y «Documentación», se presentarán en el Registro General de la Corporación de diez a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos: El sobre número 1 contendrá la proposición económica debidamente firmada. El segundo denominado «Documentación» contendrá los documentos originales, auténticos o debidamente autenticados, que acrediten, según el artículo 5.º del pliego de cláusulas generales:

1. Personalidad y representación.
2. Constitución de fianza.
3. Clasificación del Contratista.
4. Compromiso de contratar, al menos, un 75 por 100 del personal no especializado entre residentes en la localidad.
5. Hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, artículo 23 del Real Decreto 2528/1986, («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 1986).
6. No hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para la contratación.
7. Documento de calificación empresarial.

Crédito y autorizaciones: Se ha retenido un crédito de 13.651.674 pesetas, en el presupuesto de 1986, habiéndose comprometido el pleno a consignar 9.556.171 pesetas, como segunda anualidad en el presupuesto de 1987. Aceptado el proyecto por la Consellería de Obras Públicas, que financia parcialmente las obras.

La licitación se aplazará en lo necesario si hubiere reclamaciones contra el pliego de condiciones, en fase actual de exposición pública.

Almussafes, 31 de enero de 1987.—El Alcalde, Vicente Escrivá Ribes.—587-A (10174).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto de pavimentación de vías municipales.

Por el presente se convoca el siguiente concurso, que quedará suspendido si se produjesen reclamaciones contra los pliegos de condiciones expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: Contratar la ejecución de las obras del proyecto de pavimentación de vías municipales.

Presupuesto: 100.000.000 de pesetas.

Plazo: Cinco meses.

Garantía provisional: 2.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Proposición económica», y el otro «Documentación para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar», en el Negociado de Registro Municipal, sito en las Oficinas Municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de profesión vecino de calle número teléfono con documento nacional de identidad número en nombre (propio o de

persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se compromete a la ejecución de las obras del proyecto de pavimentación de vías municipales, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones del concurso, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de noviembre de 1986.—El Alcalde accidental, Domingo González Chaparro.—813-A (10159).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de retirada de vehículos de las vías públicas municipales, por medio de seis vehículos-grúa.

Por el presente se convoca el siguiente concurso, que quedará suspendido si se produjesen reclamaciones contra los pliegos de condiciones expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: Contratar el servicio de retirada de vehículos de las vías públicas municipales, por medio de seis vehículos-grúas.

Precio: A señalar por los concursantes.

Plazo: Dos años.

Garantía provisional: 600.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Proposición económica», y el otro «Documentación para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar», en el Negociado de Registro Municipal, sito en las Oficinas Municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de profesión vecino de calle número teléfono con documento nacional de identidad número en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la convocatoria tramitada por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a la prestación del servicio de retirada de vehículos de las vías públicas municipales, por medio de seis vehículos-grúas, por el precio de pesetas, por el turno de

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones de la misma, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo la apertura de proposi-

ciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de noviembre de 1986.-El Alcalde accidental, Domingo González Chaparro.-812-A (10158).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento y actualización del plano parcelario de Madrid al 31 de diciembre de 1987.

Objeto y tipo: La contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento y actualización del plano parcelario de Madrid al 31 de diciembre de 1987. El tipo es de 90.000.000 de pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: La provisional es de 530.000 pesetas y la definitiva se fijará a la vista del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para contratar la asistencia técnica de los trabajos de mantenimiento y actualización del plano parcelario de Madrid al 31 de diciembre de 1987, se comprometo a tomar a su cargo la realización de los trabajos conforme a dichos pliegos y a la oferta que con la documentación exigida acompaña, por el precio total de (en número y letra) pesetas, y en el plazo de ejecución de

Asimismo se obliga a cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral y demás normativas que afecten al contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de Obra Nueva del Area de Urbanismo e Infraestructura (calle Paraguay con vuelta a avenida de Alfonso XIII, número 129, piso tercero), de nueve de la mañana a trece de la tarde.

Presentación de plicas: En dicha Sección y horario, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas del Area de Urbanismo e Infraestructuras, a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 5 de febrero de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-793-A (10160).

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) referente al concurso para contratar la «Explotación de la agencia bancaria del pabellón polivalente».

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1986, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.ª **Objeto de la concesión:** Constituye el objeto del contrato la «Explotación de la agencia bancaria del pabellón polivalente de Marbella», con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 19 de diciembre de 1986.

2.ª **Plazo de duración de la concesión:** El tiempo de la duración máxima de la concesión será de diez años, contados desde el día de la inauguración del local, lo que habrá de efectuarse

dentro de los treinta días naturales siguientes al de la notificación al concesionario del otorgamiento de la concesión.

3.ª **Canon a satisfacer por el concesionario al Ayuntamiento:** El canon a satisfacer anualmente por el concesionario al Ayuntamiento será el ofertado por el mismo en la licitación, señalándose como tipo mínimo el de 1.000.000 de pesetas anuales.

4.ª **Pago:** El pago se efectuará por el concesionario al Ayuntamiento por cuartas partes y por trimestres vencidos, a partir de la inauguración del local.

5.ª **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.ª **Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 100.000 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación o aval bancario y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7.ª **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.ª **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la explotación de la agencia bancaria del pabellón polivalente de Marbella», en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección 2.ª, Negociado de Contratación, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la «Concesión de la explotación de la agencia bancaria del pabellón polivalente de Marbella»:

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. Se comprometo a explotar directamente la agencia bancaria, cuya concesión solicita, y a que cuantas personas lo auxilien en la explotación de estos servicios lo hagan en virtud de contrato de trabajo, con arreglo a las disposiciones vigentes, salvo que se trate de personas expresamente exceptuadas por la Ley.

4. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 100.000 pesetas.

5. Acompaña los documentos exigidos en la cláusula IX del pliego de condiciones.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como concesionario, si lo fuera.

7. Ofrece el canon de pesetas anuales.

8. Ofrece un plazo de años.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.ª **Documentos:** Los concursantes presentarán, con sus proposiciones, los documentos exigidos en la cláusula IX del pliego de condiciones.

10.ª **Apertura de plicas:** La apertura de proposiciones se celebrará en el Ayuntamiento de Mar-

bella, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos treinta días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Marbella, 8 de enero de 1987.-El Alcalde, José Luis Rodríguez Sánchez.-792-A (10161).

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) referente al concurso para la «Concesión de la explotación de la cafetería-restaurante y del autoservicio del pabellón polivalente».

De conformidad con lo acordado por Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1986, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.ª **Objeto de la concesión:** Constituye el objeto del contrato la «Concesión de la explotación de la cafetería-restaurante y del autoservicio del pabellón polivalente de Marbella», con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento pleno, en sesión de 19 de diciembre de 1986.

2.ª **Plazo de duración de la concesión:** El tiempo de la duración máxima de la concesión será de quince años, contados desde el día de la inauguración del local, lo que habrá de efectuarse dentro de los noventa días naturales siguientes al de la notificación al concesionario del otorgamiento de la concesión.

3.ª **Canon a satisfacer por el concesionario al Ayuntamiento:** El canon a satisfacer anualmente por el concesionario al Ayuntamiento será el ofertado por el mismo en la licitación, señalándose como tipo mínimo el de 500.000 pesetas anuales.

4.ª **Pago:** El pago se efectuará por el concesionario al Ayuntamiento por cuartas partes y por trimestres vencidos, a partir de la inauguración del local.

5.ª **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.ª **Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 200.000 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o aval bancario y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7.ª **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.ª **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la concesión de la explotación de la cafetería-restaurante y del autoservicio del pabellón polivalente de Marbella», en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección 2.ª, Negociado de Contratación, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la «Concesión de la explotación de la cafetería-restaurante y del autoservicio del pabellón polivalente de Marbella».

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. Se compromete a explotar directamente la agencia bancaria, cuya concesión solicita, y a que cuantas personas lo auxilien en la explotación de estos servicios lo hagan en virtud de contrato de trabajo, con arreglo a las disposiciones vigentes, salvo que se trate de personas expresamente exceptuadas por la Ley.

4. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 200.000 pesetas.

5. Acompaña los documentos exigidos en la cláusula IX del pliego de condiciones.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como concesionario, si lo fuera.

7. Ofrece el canon de pesetas anuales.

8. Ofrece el plazo de años.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.ª *Documentos:* Los concursantes presentarán, con sus proposiciones, los documentos exigidos en la cláusula XI del pliego de condiciones.

10. *Apertura de plicas:* La apertura de proposiciones se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurrido veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Marbella, 8 de enero de 1987.-El Alcalde, José Luis Rodríguez Sánchez.-791-A (10162).

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de «Limpieza viaria, recogida de residuos sólidos, limpieza de mercados, matadero y playas de Sagunto».

El Pleno Corporativo Municipal, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1986, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adjudicación del contrato de prestación del servicio de «Limpieza viaria, recogida de residuos sólidos, limpieza de mercados, matadero y playas de Sagunto».

Mediante el presente anuncio se convoca concurso para:

Objeto: Adjudicación del contrato de prestación del servicio de «Limpieza viaria, recogida de residuos sólidos, limpieza de mercados, matadero y playas de Sagunto».

Tipo de licitación: No se establece tipo de licitación.

Duración del contrato: El plazo de duración de este contrato será de siete años. El cómputo comenzará a contar desde el primer día del mes siguiente al de la adjudicación.

Pagos: Los pagos se efectuarán por este Ayuntamiento, previa certificación mensual de los trabajos realizados cada mes, expedida por los Servicios Técnicos correspondientes y aprobada por la Corporación.

Pliego de condiciones, Memoria, etc.: Estarán de manifiesto en el Negociado de Servicios de este Ayuntamiento, durante los días laborables, y en horas de oficina.

Fianzas: Provisional, 1.000.000 de pesetas; definitiva, equivaldrá al 4 por 100 del importe total del contrato.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Servicios Públicos de este excelentísimo Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de su presentación.

Mejoras a los pliegos: Los licitadores presentarán las soluciones que estimen más adecuadas para la mejor prestación de los servicios.

Aplazamiento: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Sagunto para la adjudicación del contrato de prestación del servicio de «Limpieza viaria, recogida de residuos sólidos, limpieza de mercados, matadero y playas de Sagunto», hace constar:

No hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en el artículo 9 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificado por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

Que ofrece ejecutar el contrato por el precio de (en letra y en número) pesetas.

Que se compromete a la prestación del servicio con sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, los cuales conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 10 de enero de 1987.-El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Crispín.-406-A (10170).

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto por la que se anuncia concurso para la adquisición del contrato de prestación de servicios de limpieza de los edificios municipales.

El Pleno Corporativo Municipal, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1986, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adjudicación del contrato de prestación de servicios de limpieza de los edificios municipales.

Mediante el presente anuncio se convoca concurso para:

Objeto: Adjudicación del contrato de prestación de servicios de limpieza de los edificios municipales.

Tipo de licitación: No se establece tipo de licitación.

Duración del contrato: El contrato entrará en vigor a partir del día primero del mes siguiente al que se efectúe la adjudicación, finalizará transcurrido el plazo de un año de dicha fecha.

Pagos: Los pagos se efectuarán por este Ayuntamiento previa aprobación de las facturas debidamente visadas por los Delegados de los respectivos servicios.

Pliego de condiciones, Memoria, etc.: Estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, durante los días laborables, y horas de oficina.

Fianzas: Provisional, 1.500.000 pesetas; definitiva, la cantidad equivalente al 4 por 100 del importe total de la adjudicación.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Aplazamiento: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto Legislativo número 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Sagunto para la contratación del servicio de limpieza de los edificios municipales, hace constar:

No hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en el artículo 9 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificado por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

Que ofrece ejecutar el contrato por el precio de (en letra y en número) pesetas.

Que se compromete a la prestación del servicio con sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, los cuales conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 10 de enero de 1987.-El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Crispín.-407-A (10169).

Resolución del Consorcio para el servicio contra incendios y de salvamento de la provincia de Ciudad Real por la que se adjudican diversos concursos convocados.

Por el Consejo de Administración de este Consorcio, en sesiones celebradas los días 20 de noviembre de 1986 y 5 de diciembre de 1986, han sido adjudicados los siguientes concursos a las Empresas que se citan:

Obras del Parque de Bomberos de Tomelloso a «Construcciones Larcasa», en 37.106.572 pesetas. Cinco vehículos «BRM» a «Pefipresa», en 78.038.223 pesetas. Veinticinco microbombas a «Pefipresa», en 92.766.000 pesetas. Nueve furgones para ambulancias y carrozado de los mismos, desiertos. Tres vehículos chasis cabina para brazos articulados a «Automoción Manchega», en 19.496.736 pesetas. Tres brazos articulados para chasis cabina a «Pefipresa», en 86.699.200 pesetas. Vehículo todo terreno jefatura, desierto. Dos chasis cabina de tracción integral a «Veimancha, Sociedad Anónima», en 21.414.400 pesetas. Dos carrozados de vehículos cisterna a «Pefipresa», en 21.971.694 pesetas. Dotación COC a «Sitrea», en 72.577.000 pesetas. Seis auto-bombas BUP a «Pefipresa», en 134.344.000 pesetas. Equipos de lucha contra fuego y rescate a «Pefipresa», en 48.849.142 pesetas. Equipos de protección personal a «Pefipresa», en 22.978.940 pesetas. Equipos de respiración autónomos y compresor recarga a «Pefipresa», en 20.925.511 pesetas.

Se advierte a las Empresas que no han resultado adjudicatarias que pueden solicitar la devolución de la fianza provisional y de la documentación presentada.

Ciudad Real, 12 de diciembre de 1986.-El Gerente.-1.735-E (7463).

Corrección de erratas de la Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras de cerramiento de jardín y edificio de las Heures.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 11 de febrero de 1987, página 4236, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Tipo de licitación: 60.933.022 pesetas», debe decir: «Tipo de licitación: 66.933.022 pesetas».